ALMAFLORIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(En dólares americanos)

1.- INFORMACIÓN GENERAL

ALMAFLORIDA S.A. (En adelante "La empresa") es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 29 de diciembre del 2007, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil, Notaría Segunda del Cantón Sucre con fecha 01 de julio del 2008.

OBJETO SOCIAL.- La empresa se dedicará a la compra venta de bienes muebles e inmuebles de toda naturaleza, ya sean urbanos o rústicos; la intermediación en la compra venta y/o arrendamientos de bienes inmuebles. La instalación y administración de hoteles o similares, la instalación de restaurantes, de todo tipo y de almacenes de ventas de productos y mercaderías de diferentes índole y la organización de tours, cruceros y similares a nivel nacional como internacional; compra venta de maquinarias, vehículos, equipos industriales, de computación y programas computarizados; importación y exportación de mercadería y productos. La instalación de negocios industriales, agrícolas, ganaderos, avícolas agroindustriales, etc.

PLAZO DE DURACIÓN: 60 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 1 de julio del 2008.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: En la ciudad de San Vicente, Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de San Vicente RUC 1391754841001.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de Estados Financieros.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y

ALMAFLORIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(En dólares americanos)

1.- INFORMACIÓN GENERAL

ALMAFLORIDA S.A. (En adelante "La empresa") es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 29 de diciembre del 2007, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil, Notaría Segunda del Cantón Sucre con fecha 01 de julio del 2008.

OBJETO SOCIAL.- La empresa se dedicará a la compra venta de bienes muebles e inmuebles de toda naturaleza, ya sean urbanos o rústicos; la intermediación en la compra venta y/o arrendamientos de bienes inmuebles. La instalación y administración de hoteles o similares, la instalación de restaurantes, de todo tipo y de almacenes de ventas de productos y mercaderías de diferentes índole y la organización de tours, cruceros y similares a nivel nacional como internacional; compra venta de maquinarias, vehículos, equipos industriales, de computación y programas computarizados; importación y exportación de mercadería y productos. La instalación de negocios industriales, agrícolas, ganaderos, avícolas agroindustriales, etc.

PLAZO DE DURACIÓN: 60 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 1 de julio del 2008.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: En la ciudad de San Vicente, Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de San Vicente RUC 1391754841001.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de Estados Financieros.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y

ALMAFLORIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(En dólares americanos)

1.- INFORMACIÓN GENERAL

ALMAFLORIDA S.A. (En adelante "La empresa") es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 29 de diciembre del 2007, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil, Notaria Segunda del Cantón Sucre con fecha 01 de julio del 2008.

OBJETO SOCIAL.- La empresa se dedicará a la compra venta de bienes muebles e inmuebles de toda naturaleza, ya sean urbanos o rústicos; la intermediación en la compra venta y/o arrendamientos de bienes inmuebles. La instalación y administración de hoteles o similares, la instalación de restaurantes, de todo tipo y de almacenes de ventas de productos y mercaderías de diferentes índole y la organización de tours, cruceros y similares a nivel nacional como internacional; compra venta de maquinarias, vehículos, equipos industriales, de computación y programas computarizados; importación y exportación de mercadería y productos. La instalación de negocios industriales, agrícolas, ganaderos, avícolas agroindustriales, etc.

PLAZO DE DURACIÓN: 60 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 1 de julio del 2008.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: En la ciudad de San Vicente, Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de San Vicente RUC 1391754841001.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de Estados Financieros.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y

medianas entidades **(NIIF para las PYMES)**, adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad conservados por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- En la Nota N°4 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2014.
- De la forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera la 31 de diciembre del 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado.

2.2. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.3. Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

2.4. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014 y Estados de Resultados de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2014.

3. PRINICIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2014, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1 Efectivo y equivalente al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en aja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

3.2 Activos Financieros

3.2.1 Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos Financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta, c) Mantenidos hasta el vencimiento, d) Documentos y Cuentas por cobrar de clientes relacionados, e) Otras cuentas por Cobrar, f) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencias determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debidos por clientes por prestación de servicios de hotel y restaurante realizados en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de sus presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en los libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las misma.

3.3 Inventarios

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos El costo se determina por el método de "promedio ponderado" el costo de los productos terminados y de los productos en proceso incluye los costos de materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos de fabricación El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.

3.4 Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de usos propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalente a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida Útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustados y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

3.5 Cuentas por Pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

3.6 Beneficios a los empleados

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal) respecto de los planes de prestaciones definidas, e el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activo afectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

3.7 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio y estos beneficios

puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.8 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos en el momento que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.9 Participación de los trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.10 Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

3.11. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos Estados Financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios, y corresponden a: Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de

Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente General y el Contador.

Ing. Maribel Falcones Murillo
CONTADORA
RUC 1309209789001